

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los accionistas de:
COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.
Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 3 de febrero de 2017

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)**

A C T I V O S	NOTAS	2016	2015
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.776	46.640
Activos Financieros	5	891.825	1.059.717
Inventarios	6	467.763	519.049
Servicios y otros pagos anticipados		9.965	6.899
Activos por impuestos corrientes	7	-	34.593
Total Activos Corrientes		1.372.329	1.666.899
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos	8	9.346	13.374
Otros activos no corrientes		2.600	4.100
Total Activos no Corrientes		11.946	17.474
TOTAL ACTIVOS		1.384.275	1.684.373
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	9	947.011	1.129.850
Otras obligaciones corrientes	10	13.058	52.809
Total Pasivo Corriente		960.069	1.182.659
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisiones por beneficios empleados	12	35.975	33.145
Total Pasivo no Corriente		35.975	33.145
TOTAL PASIVOS		996.043	1.215.804
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	13, 14	388.232	468.569
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.384.275	1.684.373

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias		2.067.509	3.504.747
Costo de ventas y producción		<u>(1.619.894)</u>	<u>(2.671.309)</u>
Ganancia bruta		447.615	833.439
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		<u>(509.285)</u>	<u>(712.767)</u>
Utilidad (Pérdida) en operación		(61.670)	120.672
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(78.223)	(154.582)
Otros, neto		84.087	(72.088)
Total otros ingresos (egresos)		<u>5.863</u>	<u>(226.670)</u>
Pérdida antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		(55.807)	(105.998)
Participación a trabajadores	11	-	-
Impuesto a la renta	11	<u>(24.530)</u>	<u>(33.959)</u>
Pérdida neta del periodo		(80.337)	(139.957)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Resultado integral del año		(80.337)	(139.957)

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultados Acumulados		Total
				Pérdidas Acumuladas	por aplicación de NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	643.650	31.627	340.269	(541.777)	(5.201)	468.569
Pérdida neta del periodo	-	-	-	(80.337)	-	(80.337)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	643.650	31.627	340.269	(622.114)	(5.201)	388.232

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo en Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	2.292.952	3.881.231
Pagado a proveedores y trabajadores	(2.253.929)	(3.801.753)
Intereses pagados	(78.223)	(154.582)
Participación a trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	(5.423)	(33.959)
Efectivo utilizado en flujo de operación	(44.623)	(109.063)
Flujo de (en) Actividades de Inversión:		
Equipos	-	(679)
Otros activos no corrientes	1.500	-
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de inversión	1.500	(679)
Flujo en Actividades de Financiamiento:		
Pago beneficios empleados	(741)	(333)
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	(741)	(333,00)
Disminución del flujo de fondos	(43.864)	(110.075)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	46.640	156.716
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	2.776	46.640

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta del periodo	(80.337)	(139.957)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión cuentas incobrables	26.779	68.497
Provisión beneficio a empleados	3.570	8.069
Provisión Inventarios	-	9.612
Depreciación equipos	4.028	5.521
	<u>34.377</u>	<u>91.699</u>
Activos Financieros	141.357	376.484
Inventarios	51.286	298.426
Servicios y otros pagos anticipados	(3.308)	4.101
Activos por impuestos corrientes	34.593	(23.784)
Cuentas y documentos por pagar	(182.839)	(741.982)
Otras obligaciones corrientes	(39.751)	25.952
	<u>1.338</u>	<u>(60.804)</u>
Efectivo utilizado en flujo de operación	(44.623)	(109.063)

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., fue constituida el 06 de mayo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de junio del 2005. Su objeto social es la comercialización y venta a nivel nacional e internacional, al mayor y menor, de todo tipo de mercancías relacionadas con el área textil u otras áreas comerciales e industriales, empleando para ello operaciones de importación y exportación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Comercializadora y Productora de Telas Protela Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2016, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Equipos de oficina	10 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluye el efectivo en caja y en banco local.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,012,911	1,232,735
Provisión para cuentas incobrables	<u>(121,086)</u>	<u>(173,017)</u>
Total	<u>891,825</u>	<u>1,059,717</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	173,017	104,521
Provisión cargada a gastos	26,779	68,497
Castigo de créditos	<u>(78,710)</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre	<u>121,086</u>	<u>173,017</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario de Mercancías	490,332	598,687
Importaciones en Tránsito	<u>13,683</u>	<u>33,299</u>
	504,016	631,985
Provisión inventarios (1)	<u>(36,253)</u>	<u>(112,936)</u>
Total	<u>467,763</u>	<u>519,049</u>

- 1) Corresponde a provisión de inventarios de lenta rotación calculados en base a la política establecida por la Compañía.

El movimiento de la provisión para inventarios es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	112,936	149,338
Reversos / Recuperaciones	(76,683)	(46,014)
Provisión cargada a gastos	<u>-</u>	<u>9,612</u>
Saldo al cierre	<u>36,253</u>	<u>112,936</u>

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, incluye fundamentalmente seguros pagados por anticipado y anticipo a proveedores.

NOTA 8.- EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Años de vida útil</u>
Muebles y enseres	40,732	40,732	10 años
Equipos de computación	28,176	28,176	3 años
Equipos de oficina	4,568	4,568	10 años
Otros	-	-	
Subtotal	73,476	73,476	
Depreciación acumulada	<u>(64,130)</u>	<u>(60,102)</u>	
Total	<u>9,346</u>	<u>13,374</u>	

El movimiento de equipos fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	13,374	18,895
Adiciones / Retiros, neto	-	-
Depreciación	<u>(4,028)</u>	<u>(5,521)</u>
Saldo al cierre	<u>9,346</u>	<u>13,374</u>

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedor del exterior (1)	927,861	982,141
Otras cuentas por pagar	2,437	134,113
Proveedores locales	<u>16,713</u>	<u>13,596</u>
Total	<u>947,011</u>	<u>1,129,850</u>

- 1) Corresponde a las cuentas pendientes de pago por concepto de las importaciones de tela a Protela Colombia S.A. (casa matriz)

NOTA 10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con la administración tributaria	4,389	8,865
Con el IESS	4,294	3,679
Impuesto a la renta (Ver Nota 11)	1,108	33,959
Por beneficios de ley a empleados	<u>3,267</u>	<u>6,306</u>
Total	<u>13,058</u>	<u>52,809</u>

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

**NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores 15% participación empleados	(55,807)	(105,998)
	-	-
Pérdida antes de impuesto a la renta	(55,807)	(105,998)
Gastos no deducibles	38,809	129,896
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	-
Base gravable	(16,998)	23,898
Impuesto a la renta causado	-	3,514
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	24,530	33,959
Impuesto a la renta causado el mayor	24,530	33,959
Retenciones en la fuente del año	(18,160)	(28,536)
Crédito Tributario por ISD	(5,262)	-
Crédito Tributario años anteriores	-	-
Impuesto a la Renta por Pagar	1,108	5,423

(1) De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 12.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio determinada por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

	<u>Diciembre 2016</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	19,368	13,777	33,145
Provisión	2,654	917	3,571
Pagos	-	(741)	(741)
Saldo al cierre	22,022	13,953	35,975

NOTA 12.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS
(Continuación)

	<u>Diciembre 2015</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	14,260	11,150	25,409
Provisión	5,109	2,960	8,069
Pagos	-	(333)	(333)
Saldo al cierre	19,368	13,777	33,145

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está constituida por 64.365 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 10 cada una.

NOTA 14.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 15.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2016, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resume a continuación:

- Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, mediante el cual se expidió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril del 2016; en donde se establecen las diferentes contribuciones solidarias, formas de cálculo y otros detalles de pago.
- Resolución No. CPT-RES-2016-04, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen las normas, condiciones y límites para la aplicación del beneficio de exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas y Aranceles Aduaneros, para la importación de bienes de capital no producidos en el Ecuador, destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

NOTA 15.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

- Resolución No. CPT-RES-2016-05, publicado en el Registro Oficial del 14 de Septiembre de 2016, se establecen los sectores económicos, límites y condiciones para la aplicación de la exoneración del pago del Impuesto a la Renta por la ejecución de nuevas inversiones productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Resolución NAC-DGERCGC16-00000366 del 25 de Agosto del 2016, mediante el cual se exonera del pago del 100% del valor del anticipo al impuesto a la renta del período fiscal 2016, al sector turismo de la provincia de Sucumbíos; al sector de transporte pesado de la provincia de El Oro, Esmeraldas, Loja, Sucumbíos, Zamora Chinchipe y Orellana.
- Registro Oficial No. 854 del 4 de Octubre del 2016, en donde se exonera el pago del 100% del valor del anticipo de Impuesto a la Renta del período 2016, a los sujetos que operen en el sector productor, extractor y exportador de aceite crudo de palma.
- Resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se expidió el Reglamento sobre Auditoría Externa, el cual menciona los nuevos montos para contratación de auditoría externa y la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, entre otros.

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por varias empresas y personas, cuya posición financiera es evaluada, sin embargo existe cartera que se encuentra en recuperación por parte de abogados.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia en el área textil. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través del mejoramiento de las relaciones con los clientes y manejo de precios.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 412.260

Índice de liquidez: 93%

Pasivos totales / patrimonio: 2.57 veces

**NOTA 17.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)**

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 18.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 3 de febrero de 2017, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.